



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

Rad.: 158374089001- 2020-00145-00

DTE: JOSE FRANCISCO ROJAS GALVIS Y OTROS

DDO: HEREDEROS DE ODILIA GALVIS DE ROJAS

DECISION: FIJA FECHA

Tuta, diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Este despacho observa del escrito que remite el apoderado de los demandantes, no fue compartido a los demás sujetos procesales, por tal razón es pertinente dar traslado al señor Curador Ad-litem., para los efectos legales pertinentes.

Requerir al señor perito a efectos de que se sirva allegar el dictamen pericial en el término de ejecutoria de esta providencia.

Convocar a los intervinientes para el día cinco (5) de diciembre de dos mil veintidós (2022), a la hora de las ocho de la mañana (8:00a.m.), para proferir la decisión de fondo que corresponda.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS HELVIER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 29 hoy once (11) de noviembre de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

*HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm*